

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas



- 1) Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho con mención honorífica, con más de 25 años de práctica profesional en materia penal.
- 2) Realizó estudios de especialidad en Ciencias Penales en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 3) Realizó estudios de Derecho Penal Parte General y Parte Especial en la Universidad de Salamanca, España.
- 4) Posee el grado académico, con matrícula de honor, de Master en Constitución, Derechos Humanos y Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Barcelona, con fecha de titulación 14 de septiembre de 2005.
- 5) Doctorando en Derecho Penal por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Madrid, España; bajo la tutoría del Prof. Dr. José Cerezo Mir.
- 6) Ha sido profesor en diversas instituciones académicas y Universidades del país, impartiendo clase a nivel licenciatura y maestría, tanto en la Maestría en Política Criminal, como en Derecho Penal y Procesal Penal.
- 7) Profesor de la materia de Derecho Procesal Penal en la Escuela Libre de Derecho. Sistema Acusatorio.

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas

- 8) Coordinador y profesor de la Especialidad en “Sistema Acusatorio en México” en la Escuela Libre de Derecho (Ciudad de México).
- 9) Miembro de número del Centro de Estudios Política Criminal y Ciencias Penales, A.C.
- 10) Creador y ex-coordinador de la Comisión Penal de ANADE (Asociación Nacional de Abogados de Empresa).
- 11) Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A. C., formando parte de la Comisión de Derecho Penal.
- 12) Miembro de Número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales A.C.
- 13) Ex-procurador General de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
- 14) Fue Consejero de la Junta Directiva de la Defensoría Pública Federal.
- 15) Consejero, en el Consejo Consultivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
- 16) Ha recibido capacitación en el sistema acusatorio en diversos países (Chile , Colombia , Estados Unidos)
- 17) Capacitador por Méritos (SECTEC) para la Enseñanza del Sistema Acusatorio en México [Chihuahua, Colima, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Tlaxcala] así como al Poder Judicial de la Federación. Actualmente, mantiene especial atención en la capacitación y práctica profesional de dicho Sistema, participando activamente en foros de discusión, conferencias, programas de televisión y asesorías respecto del mismo.
- 18) Conferencista en temas relacionados con el proceso acusatorio (Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, y Venezuela).
- 19) Catedrático en la Maestría en Derecho, Programa Procesal Penal, que se imparte en la Universidad Sergio Arboleda, en Bogotá Colombia, en el Módulo sobre “El sistema de pruebas en el Modelo Acusatorio”

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas

- 20) Obtuvo el Grado Académico LLM en Litigación Oral, con la distinción de Magna Cum Laude en la California Western School of Law, fecha de titulación Agosto de 2016.
- 21) Integrante del grupo de profesionistas que participó en la elaboración del Código Nacional de Procedimientos Penales de México, publicado en el DOF el 5 de marzo de 2014.
- 22) Estudió la Especialidad en Psicología del Testimonio por la Universidad de Girona, España en Octubre-Diciembre de 2020.
- 23) Es profesor en el Módulo de Delitos Fiscales de Sevilla 2021, en el Máster de Derecho Penal impartido por el Instituto de Criminología de la Universidad de Sevilla, España.
- 24) Socio fundador del Despacho Félix Cárdenas S.C. dedicado al litigio en materia penal, misma que es parte de Roxin Alliance (Primer Alianza integrada por firmas penalistas prestigiadas de más de 20 países) siendo la firma Félix Cárdenas S.C., la seleccionada para México por su prestigio e integridad profesional.